Resolución Nº 190/2012

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado Nº 19/2012 Recarga de Extintores - ID Nº 229669, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 17 de Setiembre de 2012.

Visto : La Nota UOC Nº 115/2012 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes requerido por la ley y recomendando proceder a la contratación directa sin contar con el mínimo de oferentes en la **Primera Prórroga** y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la adjudicación del Llamado Nº 19/2012 Recarga de Extintores - ID Nº 229669, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proc	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	46191601-002	Recarga para Extintor Polvo Químico Seco, de 6 kilos. Incluir cartel señalizador autoreflectivo. **Descripción de los trabajos** - Limpieza de válvulas y lubricación de las partes móviles - Recarga de los extintores	San José	Py	Uni	Uni	24	70.000	1.680.000
2	46191601-002	Recarga para Extintor con Anhídrido Carbónico. De 5 Kilos. Incluir cartel señalizador autoreflectivo. **Descripción de los trabajos** - Provisión de Cilindros - Limpieza de válvulas y lubricación de las partes móviles - Recarga de los extintores	San José	Py	Uni	Uni	5	620.000	3.100.000
TOTAL GENERAL									**4.780.000**

Art. 2º: El monto a ser suscripto con la empresa **San José Extintores - José P. Godoy R.,** es la suma de **Gs. 4.780.000** (Guaraníes Cuatro millones setecientos ochenta mil).

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

Dr. Raul Humberto Fanego Seitz.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud Minga Guazú - Paraguay

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com